

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/11/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.761.606.816	9.761.606.816	4.437.541.261	45 %	4.366.431.630	71.109.631
01	Gestión Administrativa Financiera	6.141.905.129	6.141.905.129	2.056.394.871	33 %	2.044.988.029	11.406.842
100 Servicios Personales		822.759.944	822.759.944	676.118.216	82 %	667.448.414	8.669.802
200 Servicios No Personales		1.117.425.185	1.117.425.185	492.253.499	44 %	489.516.459	2.737.040
300 Bienes de Consumo e Insumos		152.510.000	152.510.000	55.804.120	37 %	55.804.120	0
500 Inversión Física		3.943.950.000	3.943.950.000	760.948.000	19 %	760.948.000	0
900 Otros Gastos		105.260.000	105.260.000	71.271.036	68 %	71.271.036	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Rectoría de la Educación Superior	595.578.200	595.578.200	242.564.600	41 %	241.176.600	1.388.000
100 Servicios Personales		425.078.200	425.078.200	189.490.600	45 %	189.022.600	468.000
200 Servicios No Personales		170.500.000	170.500.000	53.074.000	31 %	52.154.000	920.000
03	Instrumentos de Regulación de la Educación	3.024.123.487	3.024.123.487	2.138.581.790	71 %	2.080.267.001	58.314.789
100 Servicios Personales		2.098.356.153	2.098.356.153	1.422.373.363	68 %	1.364.058.574	58.314.789
200 Servicios No Personales		925.767.334	925.767.334	716.208.427	77 %	716.208.427	0
TOTAL ENTIDAD		9.761.606.816	9.761.606.816	4.437.541.261	45 %	4.366.431.630	71.109.631

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/11/2022

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

